

NOTAS DE LA ACTUALIDAD POLITICA

La actitud y el pensamiento actual del jefe de la Ceda, señor Gil Robles

No hay deserción ni cambio de jefatura. El rumbo y los propósitos de Acción Popular. Causas de la derrota. El porvenir político

El rumor político se ha fijado con insistente preferencia, desde la jornada electoral del 16 de Febrero, en la actuación y rumbos de la Ceda y en la posición personal de su jefe el señor Gil Robles. La ausencia de un par de días y la comisión de determinados encargos y gestiones al ex ministro señor Giménez Fernández, hicieron creer y difundir que había sido abandonada la dirección del partido por el señor Gil Robles. Nada más lejos de la verdad. El director de Acción Popular sigue en su puesto, y, desde su despacho de la calle de Serrano, que frecuenta ahora con mayor asiduidad que antes de la lucha electoral, atiende personalmente a todas las incidencias de la vida política y a las que plantea una situación tan gravemente difícil para las fuerzas que dirige.

Cualquier palabra o manifestación del señor Gil Robles tiene en estos momentos un singular interés. Periclitados de ello, hemos procurado captar su pensamiento y obtener sus juicios sobre algunos temas de los que invaden la actualidad. —Aquí estoy—es lo primero que nos dice—, en mi sitio. Difunda usted bien que no he desertado. Dos días de descanso, que no creo que nadie pueda discutir que tenía bien ganado, no pueden hacer creer en una ausencia indefinida ni en una desconexión, que no existe, con mi partido. No soy ambicioso ni tengo afán immoderado de permanecer en un puesto de mando. Lo dejaría con mucho gusto. Pero creo honradamente que hago falta aquí y que causaría mayores perturbaciones si me fuera de este lugar, que ahora es más de sacrificio y de dificultad que de cómodo envanecimiento. El señor Giménez Fernández actuó durante aquellos días por encargo expresado y para llenar una misión que estimábamos necesaria. Ahora, actualmente, probablemente el señor Lucia. Pero uno y otro lo hacen de acuerdo conmigo, con una identificación absoluta y sin que esas actuaciones puedan justificar los rumores, tendenciosamente lanzados, de disidencias o de apartamientos que no existen más que en la imaginación de los que no pueden soportar la potencialidad de nuestra fuerza.

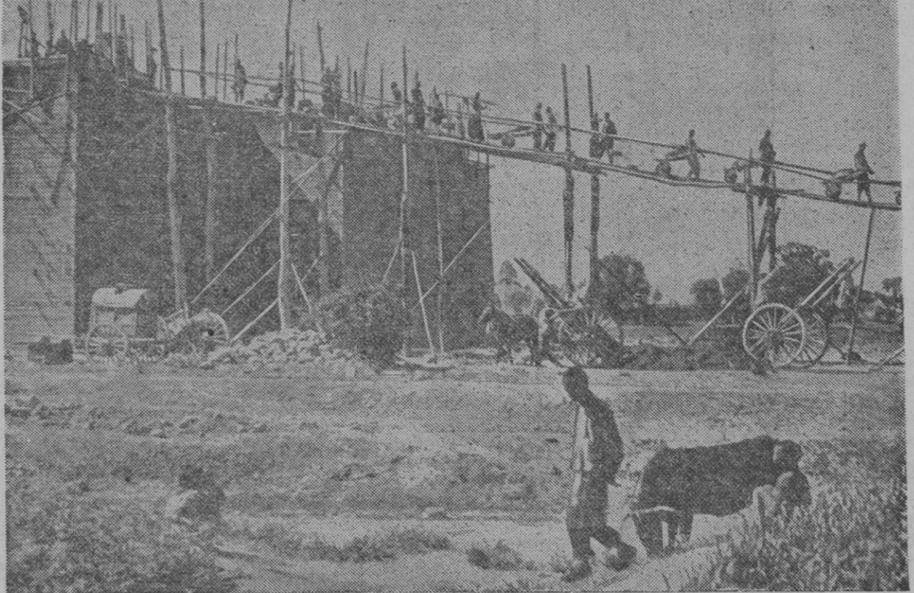
—¿Qué rumbo inmediato va a seguir la Ceda?—preguntamos. —El de siempre. Defender principios básicos son la substancia de nuestro programa. Mantener unas ideas que son el sostén espiritual de los grandes sectores que nos siguen. Trabajar con redoblad actividad, con mayor entusiasmo que nunca. Desde ahora mismo nos dedicaremos a estudiar proyectos e iniciativas que puedan traducirse en propuestas legislativas en su día. Las Comisiones técnicas de Acción Popular van a reanudar sus tareas y en ellas se irán perfilando esos proyectos. También estudiaremos todos los que provengan de la esfera ministerial, para aceptarlos o combatirlos. Para examinarlos

de derecha dirigen ahora a la Ceda. El señor Gil Robles no se muestra extensivamente apenado por esa actitud. La desconfianza. Es lo que pasa siempre. Cuando todo va bien y se gana, los halagos y las adhesiones no faltan. Cuando llegan los momentos difíciles, la defección es un cortejo que no suele fallar. Pero renace pronto el optimismo en su expresión. Y dice: —En las Constituyentes—acuérdesse usted—éramos un par de docenas de hombres que teníamos que enfrentarnos cada tarde con una mayoría de enorme importancia, por el número y por su apasionada actitud. Y luchamos con eficacia. Con tesón. De aquella lucha nuestra, en condiciones de manifiesta inferioridad, salió la reacción que determinó el triunfo del año 1933. Ahora no hay más que ese mismo camino: luchar. Seguir adelante. Sin desmayo ni debilidad. Hay que mantener viva una ilusión y una fe, y se mantendrán.

Un retazo de charla antes, otro después, el fruto de unos cuantos diálogos con el jefe de la Ceda, queda reflejado en estas impresiones. Las visitas, las llamadas telefónicas, los avisos de sus secretarios interrumpen repetidamente las charlas. La actividad no ha cedido. El movimiento y la tensión a que su cargo le obligan no ha disminuido en el despacho del jefe de la Ceda. Damos por terminada la conversación en la que ha predominado la nota de confianza, de seguridad en sí mismo. No hay decaimiento ni desánimo. Lo que se dice en ese sentido es absolutamente exacto. Damos fe los que le hemos visto y hemos procurado sondear su pensamiento y la verdadera posición de su espíritu. El jefe de la Ceda está en su sitio. Con más fuerza y más dinamismo que nunca. Esta es la verdad.

—¿Cómo ve usted el porvenir político de España?—preguntamos. —Con absoluto optimismo. Por lo que se refiere a España y por lo que hace concretamente a nuestra organización. Ya ha visto usted que, a pesar de la derrota, ha sido el nuestro el partido que más actas ha conseguido. Se nos han quitado algunas de mala manera. Pero de los escrutinios han salido más diputados de la Ceda que de las demás organizaciones que acudieron a la lucha. Otro tema de notoria delicadeza asoma a nuestros labios. Pero sobre él no quiere expresar una opinión categórica. Se trata de las quejas y de los ataques que determinadas fuerzas

Como hace dos mil doscientos años



Bajo la égida del emperador Tsin-chi-Hoang-ti, en el siglo III antes de Jesucristo, se construyó en la China septentrional la Gran Muralla, destinada a impedir la invasión de los tártaros. La historia se repite. La presente "foto" muestra las obras de construcción de grandes muros en una villa de la provincia de Kansu (China occidental), para protegerla contra las frecuentes incursiones y ataques de los comunistas

de derecha dirigen ahora a la Ceda. El señor Gil Robles no se muestra extensivamente apenado por esa actitud. La desconfianza. Es lo que pasa siempre. Cuando todo va bien y se gana, los halagos y las adhesiones no faltan. Cuando llegan los momentos difíciles, la defección es un cortejo que no suele fallar. Pero renace pronto el optimismo en su expresión. Y dice: —En las Constituyentes—acuérdesse usted—éramos un par de docenas de hombres que teníamos que enfrentarnos cada tarde con una mayoría de enorme importancia, por el número y por su apasionada actitud. Y luchamos con eficacia. Con tesón. De aquella lucha nuestra, en condiciones de manifiesta inferioridad, salió la reacción que determinó el triunfo del año 1933. Ahora no hay más que ese mismo camino: luchar. Seguir adelante. Sin desmayo ni debilidad. Hay

que mantener viva una ilusión y una fe, y se mantendrán. Un retazo de charla antes, otro después, el fruto de unos cuantos diálogos con el jefe de la Ceda, queda reflejado en estas impresiones. Las visitas, las llamadas telefónicas, los avisos de sus secretarios interrumpen repetidamente las charlas. La actividad no ha cedido. El movimiento y la tensión a que su cargo le obligan no ha disminuido en el despacho del jefe de la Ceda. Damos por terminada la conversación en la que ha predominado la nota de confianza, de seguridad en sí mismo. No hay decaimiento ni desánimo. Lo que se dice en ese sentido es absolutamente exacto. Damos fe los que le hemos visto y hemos procurado sondear su pensamiento y la verdadera posición de su espíritu. El jefe de la Ceda está en su sitio. Con más fuerza y más dinamismo que nunca. Esta es la verdad.

cido que visitó el domingo y el martes el Museo? Todo hace suponerlo así. Las deducciones hechas nos ofrecen esta consecuencia mientras las investigaciones policíacas no ofrezcan otra más racional o la verdadera sin dejar lugar a dudas.

El visitante llegó al Museo con propósito de robar algún cuadro. El domingo estudió «sobre el terreno». Vió los cuadros y como hay que suponer entendido en cuestiones de apreciación de obras pictóricas al desconocido en cuestión, vió en el álbum la fotografía del cuadro de Rembrandt, y en el catálogo la cita de otros cuadros de Alberto Durero (los señalados con los números 59, 60, 61 y 62. La localización de estos cuadros no ofrecía tampoco ninguna duda si el extraño personaje conocía la firma de Durero «A D» enlazadas, con que están autorizadas todas sus obras. La de Rembrandt (mejor dicho la atribuida a Rembrandt), representa «El descendimiento». La número 60 («La melancolía»), la 61 («El caballero de la muerte»), ambas de Durero como se ha dicho, sin que podamos precisar el asunto de las números 59 y 62, del mismo autor, como queda indicado. Todas ellas estaban al alcance de la mano.

El conserje acostumbraba a dejar el llavero tras la puerta de la cancela de entrada al Museo, detalle que no debió pasar desapercibido al visitante, puesto que como ya hemos dicho salió con él en su primera visita, el domingo. ¿Pudo ese día obtener un molde del llave de la cerradura o captar bien el detalle de ésta de manera que pudiese reproducirla fácilmente desde el día 5 al 7 en que volvió?

El martes, durante el tiempo que el conserje estuvo leyendo la revista que el desconocido le entregó, pudo muy bien hacer el cambio de la llave correspondiente al candado. Y en este punto hay que tener en cuenta que dicho empleado es algo sordo y corto de vista, además de contar setenta y cuatro años de edad. Otra circunstancia: el conserje leía al fondo de la sala, junto al patio, y la cadena o llavero estaba colgada tras la puerta de la cancela, inmediata a la de entrada.

El candado, para ser abierto, precisa, como es natural, de llave, pero no para ser cerrado, puesto que es de los automáticos, es decir, que para cerrarlo basta con un movimiento de presión. Y siendo así, se comprende que al abandonar el Museo el conserje no se diera cuenta del cambio de llave, puesto que no necesitaba utilizarla, sino únicamente la de la cerradura.

¿Cuando se comió el robo? Durante el tiempo transcurrido desde que el conserje se dio cuenta del cambio de llave al volver a por la prenda de uso corriente que olvidó, hasta el instante de ir a dar cuenta a la Comisaría (después de avisar a sus familiares y al director del Museo, hora y media aproximadamente), o en la tarde y noche del martes al miércoles? El comisario nos ha dicho ya que el servicio de vigilancia no terminó hasta la mañana del día 8.

Hipótesis
Vamos nosotros a entrar en el terreno de la hipótesis:
¿El autor del robo es el descono-

ROBO EN EL MUSEO PROVINCIAL DE SEGOVIA

Se han llevado un cuadro que representa "El descendimiento", atribuido a Rembrandt y cuatro atribuidos también a Alberto Durero

Se ha guardado la natural y justificada reserva acerca de un robo cometido en el Museo provincial de Segovia, con objeto de no aportar entorpecimiento alguno, por razón de la publicidad, a la labor policíaca que desde el primer instante se ha venido realizando.

Hoy vamos a recoger algunas versiones acerca del hecho y de la importancia que desde el punto de vista artístico puede tener.

Lo que nos ha dicho el comisario de Policía

Esta mañana hemos visitado en su despacho oficial al comisario de Vigilancia don Fernando González, el cual nos ha manifestado:

El día 7 del corriente se presentó en este departamento el conserje del Museo provincial, el cual hizo una denuncia concebida en estos términos: A la una y media de la tarde salió del Museo, y cuando llegaba cerca de la Delegación de Hacienda, advirtió que en aquél se había dejado olvidada una prenda de uso corriente. Regresó al Museo, abrió la cerradura de la puerta principal, y cuando se dispuso a hacer lo mismo con el candado observó que la llave de éste no era la propia, sino otra con la cual se había sustituido a la verdadera.

Recordó que el domingo anterior estuvo en el Museo un individuo de porte relativamente distinguido, que representaba unos cincuenta años de edad, de conversación amena y acento impecablemente español. Permaneció con el conserje hasta el instante en que éste se dispuso a abandonar el local para ir a casa, y ambos salieron juntos, despidiéndose el desconocido «hasta dentro de unos días que volvería para continuar admirando las obras». Efectivamente. El extraño perso-

naje se presentó nuevamente el martes. Ofreció al conserje un cigarro puro, que rehusó por no ser fumador, y después le ofreció el «A B C» que tampoco aceptó por haberlo leído ya, e insistió poniendo en sus manos un número de «Estampa». Tomó esta revista el conserje y se dispuso a leerla junto a la puerta del fondo de la sala que da a un patio o jardín, a cuyo efecto se sentó dando frente al visitante. Mientras tanto, éste sentóse a la mesa que existe en el centro del local y se dispuso a examinar el «Album artístico monumental de Segovia y su provincia». Después se dispuso a contemplar y examinar las diferentes obras del Museo, sin que precisamente reparase en los cuadros que han desaparecido. Conversó después brevemente con el conserje sobre cuestiones totalmente ajenas al tesoro artístico del Museo, y se despidió.

Poco después el conserje salió también, volviendo a los pocos momentos, como queda dicho, a causa de haberse dejado olvidada una prenda de uso corriente. Pero no le fué posible abrir la puerta por la causa expresada. La llave correspondiente al candado había sido sustituida por otra.

El conserje regresó a su casa, dió cuenta a sus familiares de lo acontecido y seguidamente marcharon a ponerlo en conocimiento del director del Museo don Benito de Frutos, en compañía del cual se trasladaron a la Co-

misaría para hacer la oportuna denuncia.

Evidentemente se pretendía cometer un robo en el Museo. El comisario de Vigilancia se trasladó al domicilio de don José Useros, al cual pidió autorización para que desde una de las ventanas de su casa, desde cuyo hueco se domina perfectamente la puerta de entrada al Museo, vigilaran dos agentes que al efecto se instalaron en la habitación correspondiente a la ventana de referencia, para lo cual el señor Useros dió toda clase de facilidades.

A las tres de la tarde se estableció el primer turno de vigilancia a cargo de dos agentes, como queda dicho, y a las diez comenzó el segundo que terminó a las seis de la mañana del miércoles, sin que durante todas esas horas la Policía observara la presencia de persona alguna junto a la entrada del Museo.

El comisario señor González nos agregó que él, personalmente, acompañado del inspector, vigiló la noche del martes la zona correspondiente al Museo por si quienes pretendían cometer el robo y utilizaban para el viaje un automóvil, dejaban éste en algún lugar inmediato a aquel edificio. Nada anormal observaron durante el tiempo que estuvieron vigilando.



La señorita Maria Luisa Belbis, la muchacha más bella de Alicante, que ha sido elegida "Reina del Fuego" en las fiestas celebradas en aquella ciudad.

CLINICA DEL DR. E. REBOLLAR
Especialista en enfermedades de corazón y pulmón
Rayos X. Diatermia. Electroterapia. Luz ultravioleta, etcétera
Consulta de once a una y de cuatro a seis
Colón, número 9 Teléfono 178

El 3 de Mayo, las elecciones en Granada y Cuenca

La «Gaceta» de ayer publica el siguiente Decreto de Gobernación: «Acordada por las Cortes la nulidad de las elecciones de diputados a Cortes en las circunscripciones de las provincias de Granada y Cuenca, y acordado por el Congreso, de conformidad con el artículo 55 de la ley Electoral de 1907, que se proceda a nueva elección en dichas circunscripciones en el tiempo señalado por el artículo 56 de dicha ley y en la forma prescrita en el artículo 57 de la misma. En su virtud, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Gobernación,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se convoca a elecciones parciales de diputados a Cortes en las circunscripciones de las provincias de Granada y Cuenca.

Art. 2.º El domingo 3 del próximo mes de Mayo se verificará la elección y, en su caso, la segunda vuelta se efectuará el día 17 del mismo mes.

Art. 3.º El número de candidatos y el Censo que regirá en estas elecciones serán los mismos de las elecciones generales verificadas el día 16 de Febrero último.

Art. 4.º La constitución de las mesas y el procedimiento electoral se acomodará en sus fechas y reglas a las disposiciones de la ley Electoral de 1907, en relación con las fijadas en el artículo segundo de este acuerdo.

Art. 5.º En todo lo demás relativo a estas elecciones se aplicarán las reglas de la ley Electoral de 1933, en relación con la de 1907.

Art. 6.º Por los ministerios de la Gobernación y Justicia se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución del presente Decreto.»

El lunes, 13, día feriado

La «Gaceta» de ayer, jueves, publica una Orden de la Presidencia del Consejo de ministros disponiendo que el día 13 del corriente sea considerado como inhábil o feriado para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos.

Vacación parlamentaria hasta el día 15

El miércoles, en la sesión de Cortes, se aprobó una vacación parlamentaria.

El señor Escribano defendió la proposición basándose en que restaba el problema político planteado, se precisa un paréntesis para preparar la futura labor parlamentaria. Por una casualidad—dice—coincide la vacación pedida con los días de Semana Santa; pero esta coincidencia no puede atribuirse a propósito de los autores de la proposición.

Desean que estos días sirvan para preparar las elecciones de compromisos, que han de realizarse con completa legalidad.

El presidente pregunta si se aprueba la proposición, y se oyen voces negativas. Entonces se somete a votación ordinaria, y resulta que todos los diputados presentes votan en pro, por lo cual queda aprobada.

Así, pues, se interrumpirán las sesiones hasta el día 15 del actual.

Se vende una casa en buenas condiciones, próxima a la Plaza Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Recaudación de contribuciones

Zona de la capital
Se hace saber que la subasta de la camioneta número 566 S. G. marca «Chevrolet», de 16 H.P., se verificará el día 16, a las once de la mañana, en esta oficina, Serafin, número 3, estando de manifiesto en la tablilla de anuncios del Ayuntamiento el edicto convocando licitadores.

MUNDO CINEMATOGRAFICO

Los hermanos Marx, músicos notables y aplaudidos cómicos de la pantalla

No recuerdo cómo fué. Una tarde, hace algunos años, me encontré sin saber cómo en casa de un personaje francés, viejo prócer que gusta de reunir en sus salones a los más eminentes artistas de los multitudinarios Estados Unidos. Habita en la ciudad de Los Angeles y vive holgadamente de sus cuantiosas rentas. Su casa parece un estudio de artista laureado, uno de estos estudios tan frecuentes en el viejo París, formado día tras día durante toda una existencia consagrada a la amistad y al arte.

Cuadros de Fugita y de Picasso, en contraste con viejos capiteles griegos y trozos de esculturas egipcias. Corbatas y toilettes desbordantes femeninas.

Personajes: Tres héroes vencedores de la tierra, del mar y del aire. Tres locos capaces de enloquecer al mundo entero con sus insospechados disparates.

Aquel teatro, ejemplo de sutuosidad y de buen gusto, no existía en aquel sitio unas semanas antes. Aquel público selectísimo, lo había visto yo antes frente a la guardarrópia esperando las galas que había de vestir en aquella escena.

...Y a aquel muchacho mudo, de ojos pequeños y mal intencionados que se encaramaba con la agilidad

de un mono por un árbol pintado en la tela de una decoración, lo había yo conocido algún tiempo antes abrazado a un arpa, con una expresión superior en la mirada indefinible. Era Harpo Marx.

Los directores, la script-girl (secretaria de guión), los operadores y sus ayudantes, los mecánicos y electricistas, los carpinteros, los tramoyistas y los pocos curiosos que allí estábamos conteníamos las risas a duras penas para no estropear la banda sonora. Al terminar la escena, los nervios de todos estallaron en una carajada general, estrepitosa y gigantesca alternada con gritos de entusiasmo y aplausos de admiración.

¿Y este mismo cómico era capaz de interpretar la música clásica con tan gran delicadeza? Tampoco podía comprender bien todo esto.

Pero ayer llegaron a mis manos unas cuartillas hechas para satisfacer la sed de curiosidad que el público siente por sus grandes ídolos.

Eran declaraciones de Croucho Marx, hechas por primera vez a un gran rotativo neoyorkino. No voy a reproducirlas en su integridad. Extraeré tan sólo unos párrafos que explican la cuestión de una manera racional.

«Desde pequeños, mis hermanos (y en cierto modo yo mismo), se distinguían por un virtuosismo musical verdaderamente extraordinario. A pesar de la vida errante a que están obligados los cómicos y sus familias, jamás olvidamos nuestras lecciones, y aprovechamos los frecuentes viajes para tomar lecciones de los músicos más eminentes de cada localidad.

A los ocho años Harpo era un genial concertista de arpa. Poco después empezamos a actuar en concier-

tos a través de todo el país, y como un número más de la compañía de music-hall a que pertenecían mis padres.

Y al público le dió por reírse de nosotros—a mí esto no me gustaba—y decidí reírme yo también. Una noche anuncié un pequeño concierto de ocarina, y cuando el público se aprestaba a oírme, mi hermano Chico comenzó tras las bambalinas un inolvidable concierto de rebuznos. El público se rió con gana, y yo inmutable seguí haciendo como si tocara. Una gran ovación premió mi humorada.

Poco tiempo después en un café del Oeste se había anunciado un concierto por «dos pequeños prodigios Marx». Un enorme público de cow-boys asistió a la fiesta. Cuando empezábamos con una serenata de Mo-

zart, se oyó un gran escándalo afuera y el público, como un sólo hombre, vació la sala. Algún gracioso había soltado los caballos azotándoles para obligarlos a huir, en la más horrible zarabanda de cascos y relinchos.

Una hora más tarde fué congregándose el público de nuevo en el café mientras nosotros aguardábamos pacientemente a nuestro huidizo auditorio. Se impuso el silencio, requerimos nuestros instrumentos, y cuando la expectación por oírnos era mayor, en lugar de tocar comenzamos a saltar, a correr, a rebuznar y a relinchar y acabamos huyendo por una ventana como los caballos mismos.

Los cow-boys burlados nos querían «bañar».

En cambio, alguien entendió la humorada, y los periódicos de espectáculos la refirieron sabrosamente. De la noche a la mañana nos hallamos con un nombre hecho y con una fama indiscutible de humoristas y de excéntricos musicales.»

Acabo de ver en el «cutting room» (departamento de montaje) «Una noche en la ópera».

Se la recomiendo con el mejor deseo a los entristecidos, neurasténicos, pesimistas y desesperanzados. También a los que no quieren tomarse la vida demasiado en serio y gustan de reír, de vez en cuando. Porque jamás he visto, en mis largos años de experiencia cinematográfica, una muestra tan perfecta de comicidad, de descomulgamiento de la gracia y de ironía explosiva. Quienes quieran reírse o estén cansados de estar tristes, tienen una ocasión magnífica de aprovecharse.

Groucho Chico y Harpo, los grandes concertistas dedicados a la comicidad abusan de su gracia y nos dejan baldados a fuerza de convulsiones hilarantes.

Pero yo pensaba con cierta melancolía en aquel músico exquisito que oí una tarde lejana en un estudio de millonario desocupado y artista.

LEONARDO BALMASEDA



Los Hermanos Marx, felices intérpretes de «Una noche en la Ópera», en una pintoresca fuga



Los Marx, rebosantes de amor filial a pesar de la picaresca que acusan sus rostros caricaturizados



Tesoro de la familia es el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Transforma a los niños débiles en sanos y robustos; a las mujeres anémicas en fuertes y animosas; a los hombres agotados en vigorosos y activos. Está aprobado por la Academia de Medicina contra

Inapetencia • Anemia
Raquitismo • Neurastenia

Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Suavísimo y eficaz. Jamás irrita. Pídense en farmacias.

Se arriendan pastos por temporada para ganado vacuno y lanar, en la dehesa de Aldeanueva (término de Revenga). Para tratar, en la misma.

Se necesita un ama de gobierno para servir en casa de un labrador viudo y con hijos. Para informes, Hilario de Frutos, en Villagonzalo de Coca.

Se venden 120 resas lanares y 60 corderos. Para tratar, con Juan Pintos, en Marugán.

Se arriendan pastos para ganado lanar en Guisalsalva, desde hoy a últimos de Mayo. Para tratar, en el referido sitio, con Aurelio Montalvo.

Madrid, 7-4-936.

Diputación provincial de Segovia

Concurso de becas

La Comisión Gestora provincial, en sesión de 7 del actual, acordó celebrar un concurso para otorgar cinco becas de 250 pesetas cada una, a otros tantos alumnos de la provincia que desearan dirigirse a los cursos prácticos de industrias lácteas, avicultura y apicultura, que celebrarán en la Casa de Campo, Madrid, del 27 del actual al 27 de Mayo, ganizados por la Asociación Ganaderos.

Las becas se distribuirán una por partido judicial de la provincia, optando a ellas se exigen las siguientes condiciones:

1.º Solicitarlo por medio de instancia a la presidencia de la Diputación provincial hasta el día 20 del actual.

2.º Tener más de diecisiete años de edad y ser naturales o residentes en la provincia.

3.º Saber leer, escribir y las reglas fundamentales de la Aritmética, extremo que se acreditará con certificaciones expedidas por el maestro nacional de la localidad.

4.º Ser aficionado o dedicarse a los trabajos agropecuarios.

5.º Los agraciados con las becas deberán matricularse en los diversos cursos, y el importe de aquéllas se pagará por la Diputación a los interesados la mitad cuando comiencen los cursos y la otra mitad a su terminación, presentando en este último caso documento justificativo de que han asistido a los cursillos.

Segovia, 9 de Abril de 1936.—El presidente, DEMETRIO HOYOS.—P. C. G.: El secretario, accidental, FRANCISCO CRISTÓBAL.

Se arriendan pastos para ganado vacuno, de mavera y verano, en la Dehesa de Cuadrada, término de Revenga. Para tratar, con el guarda de dicha finca.

CORTE Y CONFECIÓN

Academia Barrera, GARANTÍA su pronta y económica enseñanza, sistema muy moderno y sencillo. MUCHAS alumnas lo justifican. Juan, 11, segundo, Segovia

Ocasión se venden varios motores eléctricos y transformadores de distintas potencias. Razón, Arnanz, carretera de La Granja, teléfono, 266.

EL CENTRO SEGOVIANO DE MADRID

Recibimos con gusto y trasladamos a estas páginas las siguientes cuartillas que nos remite don Vicente Espinar Adrados, perteneciente a la Junta del Centro Segoviano de Madrid:

«Si el Centro Segoviano de Madrid no tuviera bien ganada su primacía entre todos los Centros regionales hoy existentes en Madrid, debido a la gran labor en todos los órdenes desarrollada hasta aquí, a buen seguro que con el esfuerzo que en la actualidad está haciendo para el mejoramiento de todos sus servicios y creación de otros nuevos, ahora lo conseguiría.

Con la ayuda moral y material de todos sus socios está llevando a cabo la Directiva un anhelo ha tiempo añorado: el traslado a un local mucho más amplio en que poder desarrollar con holgura todas sus actividades. Dentro de muy breves días se llevará a efecto la inauguración del nuevo local, y con decir que éste, aparte de estar en un mejor sitio (en plena Puerta del Sol), tiene, de momento, una capacidad triplicada al anterior, con posibilidad de ser seis o siete veces mayor, y poderse celebrar al mismo tiempo diferentes actos, aunque la concurrencia a ellos sea bastante numerosa, están hechos todos los elogios. Además de departamentos para clases, biblioteca, billar, recreos, sala de Juntas, secretaria, salón tertulia, comedor, bar, peluquería y otro número de habitaciones para cubrir otras necesidades, el nuevo local dispone de un grandioso salón-teatro y otro para fiestas. En estos dos magníficos compartimientos ha puesto todo su interés el vicepresidente don Valentín Cardiel, con vistas a la Exposición de productos segovianos en Madrid, con que él está tan encariñado, la cual muy pronto será un hecho.

Como detalle curioso diremos que en el centro de la sala de reuniones familiares estará el escudo de Segovia en un tamaño de siete metros de largo por cuatro de alto. Esta magnífica idea se debe al presidente del Centro don Fermín Cubero, ante la imposibilidad de poder tirar un muro de carga que separaba dos habitaciones.

En demostración de todo el interés que los segovianos de aquí están po-

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado.....	100.000.000 ptas.	} 121.948.454,00 ptas.
Capital desembolsado.....	51.355.500	
RESERVAS.....	70.592.954	

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Efectúa toda clase de operaciones de

BANCA Y BOLSA
CRÉDITOS A LABRADORES
CAJA DE AHORROS

Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19.
» en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

BANCO CASTELLANO

Domicilio central: Valladolid

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

CAPITAL.....	12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLOADO.....	6.000.000
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933.....	4.529.475,69

CUENTAS CORRIENTES
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS
funcionando diariamente a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA
de efectivo, valores, documentos y alhajas

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Clávarri, Montera, 50.—MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Supresión de tasas y libertad de contratación del trigo

Mensualmente se fijará el precio del pan. Subsisten las obligaciones atribuidas a los fabricantes de harinas

La parte dispositiva del Decreto por el que se restablece la libertad en el mercado triguero, dice así:

«Artículo primero. Queda restablecida la libertad de contratación del trigo y sus harinas en todo el territorio de la República. En consecuencia, se suprime el régimen de tasas y las guías autorizadas y demás documentos que para la circulación del trigo y sus harinas exige el Decreto de 16 de Octubre de 1935 y sus disposiciones complementarias.

Artículo segundo. Se declara subsistente la obligación que, según el artículo 12 del Decreto antes mencionado, corresponde a los fabricantes de harinas de mantener una provisión equivalente a la capacidad real de molarización de la fábrica en trabajo constante y sin interrupción durante treinta días. Asimismo seguirá en vigor lo que establece el artículo 14 de dicho Decreto en relación con el libro que deberán llevar los fabricantes para anotar las partidas de trigo que vayan adquiriendo cada día y con todos los demás requisitos que en dicho texto legal se les exige.

Artículo tercero. Los Comités provinciales reguladores del mercado triguero y sus delegaciones locales continuarán funcionando en cuanto se refiere a la inspección de las fábricas de harina y demás atribuciones que se les señalen e impondrán las san-

ciones pertinentes dentro de los límites y forma que determinan los artículos 23 al 28 inclusive del Decreto de 16 de Octubre de 1935.

Artículo cuarto.—Los Comités provinciales reguladores del mercado triguero se constituirán para fijar el precio del denominado pan de familia en juntas reguladoras del precio del pan con intervención de los vocales panaderos y la representación municipal a que se hace referencia en el artículo segundo del Decreto de 16 de Octubre de 1935, salvo las atribuciones que concede en su zona al Consorcio de la Panadería de Madrid y las de los demás organismos que tengan reconocida legalmente jurisdicción local o regional en la materia.

Artículo quinto. La fijación del precio del pan de familia, se hará con arreglo a las normas determinadas por el Decreto de 14 de Enero de 1934, partiendo de los precios medios que hayan alcanzado durante el mes anterior los trigos y harinas de consumo habitual en la provincia y con aplicación de la fórmula que dicha disposición establece.

Artículo sexto. El presente Decreto entrará en vigor desde la fecha de su publicación en la «Gaceta de Madrid» y de él se dará cuenta a las Cortes.»

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

En la última sesión ordinaria celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial, se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Beneficencia

Se autoriza el ingreso en la sala de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para su posterior traslado a los Manicomios correspondientes, de los enfermos Carmen Valle Sanz, de Sepúlveda, y Pablo Miguel García, de Lastras del Pozo.

—Se inscriben en el correspondiente turno de subsidio de lactancia las peticiones que, para sus hijos respectivos, formulan Julián Peña y Peña, de Valle de Tabladillo; Eladio Velado Andrés, de Hoyuelos; y Matías San José Antona y Margarita Cabrero, de Lastras de Cuéllar.

—Se autoriza al director de los mencionados Establecimientos para que haga entrega de la niña Aurora Merino a su madre, según solicitud. —Idem de la niña María del Rosario Sanz a su padre, respondiendo a la petición que éste tiene presentada. —Se acuerda, de conformidad con una iniciativa de la Diputación provincial de Salamanca, dirigir un telegrama al ministro del Trabajo pidiendo la incorporación de los Establecimientos de la Beneficencia particular a los de la Beneficencia pública, quedando a cargo de las Diputaciones provinciales la organización y administración de dichos Establecimientos de carácter privado.

Caminos y carreteras

Se concede un mes de prórroga a don Delfín Gonzalo, contratista de las obras de reparación del firme de los kilómetros 62 al 68 y 69 a 74,100 de la carretera provincial de San Ildefonso a Peñafiel.

—Se acuerda que el gestor señor Sihuro sustituya al vicepresidente de la Comisión en la visita que ha de efectuarse al camino vecinal que pasa por Aldehorno.

—Se aprueba el proyecto de construcción del trozo primero del camino vecinal titulado de Sotosalbos al camino vecinal de Basardillo a Muñoveros por Pelayos del Arroyo.

—Se adjudican definitivamente a don Antonio García García, de Segovia; don José García Prego, de Collado Hermoso, y don Clodoaldo Sánchez Esteban, de Segovia, las subastas de las obras de reparación del firme y construcción de veintidós obras de fábrica de los kilómetros 11 al 15 del camino vecinal de Navares de las Cuevas a la carretera de Segovia a Boceguillas; de los kilómetros 1 al 6 del camino vecinal de «Matabuena a Pedraza», y del 1 al 8,462 del de Turégano a El Guijar.

Viveros provinciales

Se acuerda conceder al Ayuntamiento de Santa María de Nieva varias plantas procedentes de los viveros provinciales.

Contabilidad provincial

La Comisión acuerda de conformidad con un dictamen de la Intervención de fondos provinciales en el que señala que el Decreto convocando elecciones para elegir concejales, hizo quedar en suspenso el acuerdo de la Corporación, de 24 de Febrero último, requiriendo a los Ayuntamientos deudores por cédulas personales y por aportación municipal forzosa para que dentro del plazo que se les marcaba hicieran efectivos sus descubiertos.

Aunque han sido muchos los que han pagado, la mayoría no lo han hecho, por lo que existiendo las mis-

mas causas que originaron el acuerdo de 24 de Febrero y habiendo quedado sin efecto la convocatoria de elecciones, debe concederse un nuevo plazo hasta el 20 del corriente mes a los Ayuntamientos que estén adeudando por dichos conceptos.

Cursos prácticos de Industrias lácticas

Se acuerda anunciar un concurso para otorgar cinco becas de 250 pesetas cada una, con destino a los cursos prácticos de Industrias lácticas, Avicultura y Apicultura.

Comida a los presos

La Comisión acuerda que, con cargo a los fondos provinciales, se abone el importe de una comida extraordinaria que se dará a los presos de la Prisión provincial el día 14 del mes actual, aniversario de la proclamación de la República española.

CICLISMO

En la prueba Tarragona-Madrid, resulta vencedor Vicente Carretero

Ayer se corrió la última etapa de la carrera Tarragona-Madrid, que hacía un total de 204 kilómetros.

Se dió la salida a las ocho menos cuarto de la mañana, con mal tiempo, a los 45 corredores que se clasificaron en la etapa anterior. Salen los corredores a tren lento, y escapan del pelotón Escuriel y Vicente Trueba, llegando a obtener una ventaja de diecisiete minutos a los setenta kilómetros de recorrido. No se sabe por qué causas estos corredores permiten les alcance un pelotón que les seguía compuesto por Carretero, Gascón, Cardona, Alvarez y otros. Otro pelotón va a dos minutos.

Carretero ve posibilidad de ganar la prueba y de batir a su «rival» Berrendero, dándole ánimos esta ilusión para pedalear desesperadamente, llegando a la meta situada en la Castellana con la sola compañía de Cardona y Bailón, ganado la etapa al sprint.

Clasificación de la etapa

1. Carretero, 6 h. 57 m. 10 s.
 2. Cardona, en el mismo tiempo.
 3. Bailón, ídem.
- A continuación entra Jimeno, seguido de los restantes corredores, hasta el número de 34.
- La clasificación general es la siguiente:
1. Carretero, 22 h. 56 m. 13 s.
 2. Gascón, 23 h. 4 m. 34 s.
 3. Figueras, 23 h. 7 m. 6 s.
 4. Berrendero, 23 h. 10 m. 8 s.
 5. Jimeno, 23 h. 11 m. 8 s.
 6. Cañardo, 23 h. 12 m. 48 s.
- Flaquer, Bailón, Cardona, Chafer, Escuriel, Campaña, Izquierdo, J. Flaquer, Fises, Valero, Rubert, C.

NOTAS DE HACIENDA

La concesión de beneficios tributarios a los propietarios de fincas urbanas

La Administración de Propiedades y Contribución Territorial de la provincia nos ruega publiquemos la siguiente nota:

«Por Orden del ministerio de Hacienda de fecha 2 de los corrientes, publicada en la «Gaceta» del día 7, se dispone que los propietarios de fincas urbanas acogidas a los beneficios tributarios establecidos por el artículo 15 de la ley de 25 de Junio de 1935, deberán solicitar su concesión por medio de la correspondiente instancia dirigida a esta Administración, dentro del plazo de treinta días naturales, a partir de la fecha de terminación de las obras.

A dicha instancia, convenientemente reintegrada, y siempre que se trate de fincas con derecho al disfrute de la exención territorial durante veinte años, se acompañará la siguiente documentación:

- a) Certificación suscrita por el arquitecto director de las obras, haciendo constar, con toda claridad, las fechas de comienzo y fin de las mismas.
- b) Licencia de construcción expedida por el Ayuntamiento.
- c) Licencia de alquiler o, en su defecto, el recibo acreditativo de haberla solicitado; y
- d) Contratos de arrendamiento de los diferentes locales que integran el inmueble, los que serán devueltos una vez reseñados en el expediente.

Cuando se trate de fincas comprendidas en los números 1.º y 2.º del citado artículo 15 de la ley de 25 de Junio de 1935, además de los documentos reseñados anteriormente, se unirá a la instancia; certificación del Ayuntamiento acreditando que la finca ha sido construida con arreglo a las Ordenanzas municipales, en solares resultantes del derribo de fincas situadas fuera de la alineación oficial, concesión gratuita de la faja de vía pública o sobre solares resultantes del derribo de fincas declaradas insalubres antes de la promulgación de la ley mencionada.

CRITERIUM DE ASES

La gran prueba ciclista celebrada en Madrid el día 29 de Marzo de 1936

Clasificación general:

- 1.º Bartolomé Flaquer.
 - 2.º Diego Chafer.
- Sobre bicicleta «ORBEA».

Clasificación por equipos:

«ORBEA», es la primera Fábrica Nacional «ORBEA», ostenta el campeonato de España «ORBEA», es la máxima calidad y garantía

AGENCIA EXCLUSIVA: AUTO INDUSTRIAS (Antigua casa Félix Martfn). Azoguejo 1, Segovia

Peña Ciclista Segoviana

El próximo domingo, día 12, es la primera fecha deportiva que figura en el calendario de esta Sociedad. Para este día está anunciada una excursión, en la que figura como jefe de ruta F. Sierra. Está anunciada la salida a las nueve de la mañana del domicilio social (Ruiz de Alda, 4). El recorrido será de sesenta y dos kilómetros, comprendiendo éste hasta San Rafael, donde presentarán los excursionistas el paso de los corredores de la carrera Eibar-Madrid-Eibar, regresando a continuación al punto de partida.

Sociedad de Autores S. A.

El derecho de autor y la «Gaceta»

El 29 de Marzo último publica la «Gaceta» una disposición ordenando a los gobernadores y alcaldes el más estricto cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la propiedad intelectual, al objeto de que satisfagan a los autores o sus representantes los derechos correspondientes las empresas, sociedades y particulares propietarios de espectáculos y establecimientos públicos, especialmente incluidas las proyecciones de películas sonoras.

Esta Orden-circular no establece monopolio alguno en favor de la Sociedad General de Autores, y la ley protege por igual a los autores de esta Sociedad o de la Sociedad de Autores S. A., legalmente constituida el 30 de Noviembre de 1935, lo que se aclara para evitar confusiones.—El representante provincial, JOSÉ MARTÍNEZ MATEO.

Se necesita un guardián para el ganado cerril. Para condiciones y tratar, con Benito Roldán y otros, en Los Huertos.

LA GUERRA ITALOETIOPE

En Abisinia descuartizan a los prisioneros italianos

El comunicado oficial italiano

Roma, 10 (2 t.).—El mariscal Badoglio telegrafía: «Entre las acciones llevadas a cabo por los irregulares gallas, que sublevaron contra la autoridad del Negus cooperan valerosamente con nuestras tropas en la persecución de los choas en fuga, hay que señalar la efectuada por un grupo de tres mil hombres que ha avanzado al sur de Maraua, atacando varias veces a los guerreros del ras Guetachu y apoderándose de 500 fusiles y 700 cuadrúpedos. En Somalia, la aviación ha bombardeado las posiciones enemigas de Biscut, Segao, Daamedo, Dagabur, Sassabaneg y Bullale. Veintidós aparatos han intervenido en esta acción, y a pesar de la enérgica reacción antiáerea y de las desfavorables condiciones atmosféricas, todos han regresado a su base.

Una declaración del Gobierno italiano sobre el trato dado por Abisinia a los prisioneros

Roma, 10 (2 t.).—Con fecha 7 de Abril, el Gobierno italiano ha transmitido a la Sociedad de Naciones la declaración hecha en 11 de Febrero del pasado ante el cónsul de Italia en Jibuti por el canciller del consulado de Grecia en Diredaua, en la que este último se refirió al comercio de esclavos comprobado en aquella ciudad, en Noviembre de 1935, y a los malos tratos de descuartizamiento de prisioneros italianos, especialmente servidores de tanques y aviadoreas.

Al mismo tiempo, ha transmitido la

declaración presentada en el Cairo en 10 de Marzo pasado, bajo juramento y ante testigos, por tres miembros de la misión sanitaria egipcia, a propósito de las torturas a que fue sometido en Bolali el primero de Diciembre último un prisionero italiano, al que se empaló en una barra de hierro y se quemó después.

El Gobierno italiano ha rogado al secretario general de la Sociedad de Naciones que señale a los citados miembros estos hechos que vienen a añadirse a la larga cadena de crímenes inauditos, cometidos en Abisinia contra los prisioneros italianos, violando todas las normas humanitarias.

UNITED PRESS

El ex Presidente de la República

Por personas de la intimidad del señor Alcalá Zamora sabemos que éste no piensa recurrir del acuerdo adoptado por las Cortes ante el Tribunal de Garantías Constitucionales. Si ha pedido por escrito la notificación del acuerdo ha sido para ponerla en un marco, haciendo «parad» con el de su elección para la Presidencia de la República. Se encuentra dolido, más que del acuerdo en sí, de la forma en que se ha realizado y de que hayan intervenido en él algunas personas.

El ex ministro don Manuel Rico se separa del partido centrista

Madrid, 10.—El ex ministro don Manuel Rico Avello ha decidido separarse del partido centrista por no estar conforme con el último discurso que pronunció en la Cámara el jefe del grupo y ex presidente del Consejo, don Manuel Portela Valladares. El señor Rico Avello actuará en las Cortes con carácter de independiente.

¡¡ DEPILACION!! PERFECTA

Inmediata. Sin peligro. Sin medicamentos. ALGO FÍSICO SENSACIONALMENTE NUEVO Y EFICIENTE

Informes gratis solicitándolo con el Boletín adjunto al apartado 10.040.—MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de número desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Cursillistas del Magisterio

Si queréis hacer una rápida y eficaz preparación estudiad: 60 temas de PEDAGOGÍA MODERNA (20 de Pedagogía, 20 de Organización y 20 de Metodología), 185 PROBLEMAS, razonados y resueltos, de Aritmética, Álgebra, Geometría y Física y 10 LECCIONES PRÁCTICAS, cinco a base de centros de interés. Todo, 50 pesetas

José María Pérez Civil

Calle Almagro, 13, 2.º, izquierda.—ZARAGOZA



CASA CANDIDO Vajilla tosca, mantel limpio y buen yantar

Barcelona-Buenos Aires

17 ABRIL "CONTE BIANCAMANO," de Barcelona Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá)

7 MAYO "ORAZIO" de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

Gibraltar-Buenos Aires

4 MAYO "NEPTUNIA," de Gibraltar Escalas: Penambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA," - "COSULICH,"

Agencia general BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33 Oficina de MADRID: Alcalá, 45. Para pasajes de cámara, dirigirse En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, núm. 6

«El Adelantado» 10-4-1936